

## No por mucho trasnochar se detiene la historia

La intención de mi artículo sobre "Orden mundial y liberación" (*ECA*, 1994, 549, pp. 629-652) no consiste en aportar soluciones definitivas a los nuevos problemas que enfrentan las luchas populares desde el comienzo de la década de los noventa, sino que más bien pretende señalar la necesidad de una búsqueda. En este sentido, las observaciones críticas y los complementos son bienvenidos. Sin embargo, una crítica efectiva debe partir de una comprensión adecuada de las posiciones que se defienden en mi trabajo. A mi modo de ver, en el comentario de J. A. P. (ver *ECA*, 1994, 551, "De la globalización, o no por mucho madrugar", pp. 953ss.) hay mucho de simple confusión. En parte, la confusión puede deberse a una deficiente claridad expositiva por mi parte, a la utilización de una terminología filosófica que no es necesariamente conocida por todos y también al carácter obligatoriamente conciso de un texto que resume una investigación más amplia realizada en los últimos dos años. Sin embargo, no deja de sorprenderme el hecho de que J. A. P. me atribuya en ocasiones lo contrario de lo que mi artículo explícitamente plantea, y que su "réplica" consista frecuentemente en afirmar justamente aquello que constituyen mis opiniones. En cualquier caso, los lectores merecen una aclaración, que trataré de exponer lo más brevemente posible.

Creo que la principal confusión de J. A. P. aparece al comienzo mismo de su comentario, cuando me atribuye la idea de que "la sociedad capitalista ha sido superada por la sociedad global". Mi artículo

parte del hecho de que la sociedad capitalista ha adquirido un carácter mundial o global. La mundialización o globalización no es algo ajeno a la dinámica del sistema capitalista, sino que es precisamente el sistema capitalista el que se mundializa. Ello no significa necesariamente una mundialización de la explotación laboral. El capitalismo tiene efectos aún allí donde la población es laboralmente irrelevante. El término "capitalista" se refiere a un modo de producción, mientras que el término "mundial" o "global" se refiere a la extensión del sistema. No hay ninguna contradicción entre ambos términos. No haber entendido esto entraña posiblemente la incompreensión del resto de mi trabajo.

Obviamente, si es el sistema capitalista el que se mundializa, habrá que buscar en este sistema las raíces de las injusticias y desigualdades que aparecen en la sociedad mundial. Según la extraña lectura de J. A. P., yo habría afirmado en mi artículo que la dominación y la explotación son ejercidas por los pueblos, olvidando que son ejercidas por el capital. No es la tesis de mi artículo. En epistemología de las ciencias sociales es frecuente distinguir entre el plano analítico (descripción de hechos tales como el conflicto entre personas, pueblos o clases sociales) y el plano de la explicación desde su posible fundamento (como puede ser el sistema económico). Es obvio que el sistema capitalista vigente en la sociedad mundial fundamenta múltiples conflictos entre personas, grupos sociales y también entre los pueblos. Y estos con-

flictos son, en algunas ocasiones, complejos, de forma que pueden atravesar las fronteras de clase o de nación. Así, por ejemplo, en el llamado primer mundo no es infrecuente que los trabajadores y desempleados se opongan a la inmigración y apoyen a partidos xenófobos, mientras que algunos grupos empresariales, por razones obvias, mantienen posiciones opuestas. Por ello, mi artículo no habla sólo de conflictos entre pueblos, sino más bien de conflictos entre ricos y pobres. Naturalmente, una descripción exhaustiva de todas las relaciones de dominación sobrepasa los límites de mi trabajo.

En cualquier caso, el hablar de pueblos, clases o grupos sociales no contradice el hablar sobre el capital. Son dos planos distintos, cada uno con su importancia. Olvidar el plano analítico-descriptivo puede llevar a la ingenuidad de pensar que todos los trabajadores de todos los países, por ocupar un lugar análogo en el sistema económico (vendedores de su fuerza de trabajo), tienen en el fondo los mismos intereses "reales" y que, por lo tanto, los proletarios de todos los países van a unirse tan pronto como se les ilustre sobre esos verdaderos intereses. La primera guerra mundial mostró otra cosa. Por otro lado, olvidar el plano de las explicaciones puede llevar a la ingenuidad de pensar que las luchas de liberación nacional son la solución a las contradicciones de la sociedad mundial. Naturalmente, si se quieren presentar alternativas serias, es necesario acudir al plano de los fundamentos de la dominación, y por eso parece que hay que someter el sistema económico a un control racional y democrático, que es lo que mi artículo pide.

No hay ninguna contradicción entre constatar los conflictos existentes (también entre los pueblos) y buscar soluciones que toquen más los fundamentos de la sociedad mundial que las estrategias puramente nacionales. Desde un punto de vista lógico, tampoco habría contradicción, como quiere J. A. P., en pensar que la dominación consiste solamente en un conflicto entre pueblos y decir al mismo tiempo que las luchas de liberación nacional son inviables. Pero no es esa mi opinión y no es correcto que se me atribuya. De todos modos, es importante señalar que en mi artículo no se declaran prácticamente inviables *todas* las luchas nacionales de liberación, como J. A. P. me achaca, sino solamente las que

tienen por objetivo establecer estados socialistas particulares en una sociedad mundial que no lo es.

Otra afirmación que J. A. P. me atribuye gratuitamente sería la defunción de los estados nacionales. Yo habría dicho en mi artículo que estos estados ya no existen, o que no tienen ningún poder, o que no tiene sentido plantear luchas en el plano nacional. Esto le basta a J. A. P. para aducir algunos magníficos ejemplos de que los estados tienen algún poder para refutar mi presunta tesis y llegar a la aguda conclusión de que de hecho sí hay estados nacionales. Mi artículo afirma otras cosas sobre el Estado. Ante todo, se dice que es equivocado identificar la "sociedad" con lo que está contenido en los límites de un Estado nacional, porque los vínculos sociales han adquirido en la era moderna un alcance mundial. Por eso, más que una multitud de sociedades nacionales en un sistema internacional, tenemos una sociedad mundial en la que hay estados nacionales. Incluso cuando estos estados adoptan políticas proteccionistas, lo hacen en una sociedad que es mundial. Esto no significa, obviamente, que exista un Estado mundial, pues se trata precisamente de distinguir los vínculos sociales de los vínculos estatales.

Además, mi artículo afirma que la mundialización de la economía erosiona el poder de los estados y que éstos se convierten con frecuencia en correa de transmisión de intereses o de decisiones de instancias que escapan al poder de los estados. El ejemplo de Rusia aducido por J. A. P. es perfecto para ilustrar cómo el poder (real) del Estado (real) se pone al servicio de la penetración capitalista acelerada. Algo semejante podría decirse del ejemplo de China. En realidad, los marxistas ortodoxos siempre han visto en el Estado un instrumento de la dominación capitalista, así que no les debería resultar demasiado complicado admitir que, si el capitalismo adquiere un carácter mundial, el Estado se somete a dinanismos que sobrepasan sus fronteras. En este sentido, no puedo estar plenamente de acuerdo con la afirmación de J. A. P. según la cual "las relaciones laborales se definen esencialmente en el marco de la regulación estatal". Sin entrar en discusiones sobre esencialidades, y aunque el Estado es un factor en esas relaciones y tiene su margen de maniobra (por lo que cabe una lucha sindical referida al Estado), no

cabe duda de que la simple realidad de las economías agroexportadoras muestra la determinación de una buena parte de la vida laboral cotidiana por factores que trascienden las fronteras estatales. No veo qué pueda quedar de la teoría de la dependencia si se niega este hecho obvio.

Por otra parte, mi artículo afirma también que cierta estrategia clásica de la izquierda (toma del poder político para iniciar las transformaciones socialistas) hoy en día no es viable. Un Estado nacional socialista, inmerso en un sistema económico capitalista mundial, no parece gozar de muchas posibilidades políticas y económicas. Ahora bien, esto no significa que todo tipo de lucha en el plano nacional carezca de importancia. No encuentro en mi artículo esta tesis, y además pienso lo contrario. Una cosa es el combate por la toma del poder político con el objetivo de llevar a cabo una transformación socialista nacional y otra cosa son los otros muchos modos posibles y necesarios de lucha política. Lo que sucede es que en estas luchas lo local y lo mundial cobran nueva relevancia. Incluso aparecen movimientos revolucionarios que afirman explícitamente que no pretenden la toma del poder político del Estado. Es algo que el caso de los zapatistas mexicanos ilustra perfectamente. La lucha tiene una fuerte raíz local (las condiciones concretas de Chiapas), una incidencia en lo global (Tratado de Libre Comercio) y, siendo obviamente una lucha contra el Estado, no es ni siquiera una lucha para tomar el poder político.

Por si fuera poco, J. A. P. me atribuye también la tesis según la cual "las instituciones internacionales tienen el carácter de un Estado mundial". Aquí J. A. P. recurre a un largo excurso sobre la historia de las instituciones internacionales para llegar a la conclusión de que estas instituciones son débiles y, además, no son democráticas. Pues bien, en mi artículo se afirma explícitamente que las instituciones internacionales son débiles y, además, no son democráticas (p. 643). De este modo, J. A. P. ha refutado lo que yo no he dicho y, tras arduas réplicas, llega a tesis semejantes a las que sostiene mi artículo. Obviamente, mi opinión es que las instituciones mundiales actualmente existentes no constituyen un marco institucional suficiente para regular democráticamente la sociedad mundial, y esto es justa-

mente lo que se afirma en mi artículo. No veo por qué J. A. P. me tiene que hacer decir lo contrario.

Lo que se matiza ulteriormente en mi trabajo es que no todas las instituciones mundiales son meros espejismos sin ningún poder real. Baste pensar en el poder del Grupo de los Siete o de las instituciones de Bretton Woods para caer en la cuenta de que hay instituciones mundiales poderosas. Lo que sucede es que, cuanto más poderosas, menos democráticas. Por otra parte, mi artículo constata una posible tendencia al fortalecimiento de algunas de las instituciones mundiales por la necesidad de organización que tiene el mismo sistema. Ahora bien, de aquí mi artículo no deduce que estas instituciones se vayan necesariamente a democratizar. Lo que sucede es que, si se pretende un control democrático de un sistema económico y social que es mundial, se necesitan instituciones mundiales suficientemente fuertes y democráticas. Lo cual no significa que sea necesario crear un Estado mundial, como en mi artículo se afirma explícitamente (p. 648).

Obviamente, lo primero que se nos ocurre a todos es que esto es muy difícil. Respecto a las instituciones mundiales mi artículo constata solamente alguna tendencia al fortalecimiento y no hacia la democratización. Cuando yo digo que este fortalecimiento "puede dar lugar a instancias que ulteriormente sean democratizables" (p. 649) no estoy decretando la bondad de las instituciones mundiales no democráticas, como el resto del artículo muestra suficientemente. En este punto puedo ser el culpable de cierta incompreensión entre lectores muy precipitados. En cualquier caso, lo que se quiere subrayar es que las instituciones mundiales ya están ahí y que puede haber tendencias en el sistema mundial que pueden ser aprovechadas por quienes pretenden su democratización. Pero esta democratización no tendrá lugar si en la sociedad civil mundial no hay movimientos que la sustenten, como también afirmo explícitamente (p. 649).

Creo que es importante señalar que en mi artículo no se afirma en ningún momento que sea más fácil democratizar el Fondo Monetario Internacional que democratizar un Estado nacional, como de nuevo J. A. P. me achaca gratuitamente. Tampoco es mi opinión la inversa. Qué Estado nacional o qué institución mundial sea más fácil de democratizar es



algo que habrá que ver en cada caso. Según J. A. P., la democratización de las instituciones mundiales es una quimera. Si con esto se quiere afirmar una imposibilidad metafísica absoluta y para todos los tiempos, no entiendo que J. A. P. afirme la conveniencia de distinguir entre organismos "hipotéticamente transformables" y simples "instrumentos del imperialismo". La sugerencia podría llegar a tener algún sentido solamente si hay alguna posibilidad de transformación. Lo otro sería pura curiosidad intelectual. De todos modos, aquí aparecen ciertos fallos lógicos. Del mismo modo que lo global no contradice a lo capitalista, el que algo sea instrumento del imperialismo no significa que no sea transformable. Puede que lo sea y puede que no lo sea. Son variables independientes que habrá que determinar en cada caso.

Además, J. A. P. termina su comentario afirmando que "la única alternativa posible es que se proponga un sistema económico nuevo". Pues bien, se supone que en este sistema económico nuevo, por mucha autonomía que se conceda a lo local y a lo nacional (lo cual sería deseable y no una férrea planificación centralizada), tendrá que haber un control racional y democrático de la economía en su conjunto. Y para eso se necesitan instituciones mundiales democráticas. En un sistema económico nuevo no es suficiente el control local de la economía, pues la relación entre las distintas unidades locales no se puede encomendar a un mercado incontrolado. Si se hace, el sistema económico no sería tan nuevo. Transformar el sistema económico no puede significar la vuelta a una pluralidad de naciones económicamente autárquicas y aisladas entre sí. Las dificultades de toda autarquía y, sobre todo, el estado actual de las comunicaciones y de la técnica en su conjunto hace que esto sea sencillamente imposible. Aunque el aislamiento se imponga por la fuerza, esta fuerza tendría que ser supranacional. Por tanto, si se admite que es posible un sistema económico nuevo, se está aceptando implícitamente la posibilidad de una transformación de las instituciones mundiales.

Por cierto, pienso que unas hipotéticas instituciones mundiales democráticas, en la medida en que lo



sean, no pueden ser consideradas automáticamente como imperialistas. Obviamente, mi artículo no defiende el derecho de intervención de las instituciones mundiales actuales, pues estas no son democráticas. Justamente por eso son imperialistas. En mi opinión, no tiene sentido que una institución no democrática, como Naciones Unidas, decreta la legitimidad de una invasión para restaurar (por ejemplo) la democracia en Haití, aunque los resultados de la misma fueran éticamente positivos. Ahora bien, que unas instituciones mundiales *realmente democráticas* emprendieran la defensa de los derechos humanos frente a un Estado nacional concreto, no me parece algo categóricamente rechazable. Obviamente, para que hubiera legitimidad en esa defensa no basta con que provenga de una institución democrática, sino que se requeriría de una legalidad mundial democráticamente obtenida. De todos modos, el problema ético-político es complejo y requeriría de un tratamiento específico que considerara, por ejemplo, los límites del empleo de la violencia, etc.

En cualquier caso, esta discusión sobre la transformación de las instituciones mundiales no debe olvidar el acento de mi artículo en lo local e inmediato. El agotamiento de la vía nacional-estatal al socialismo libera muchas posibilidades para este tipo de iniciativas. La llamada nueva economía popular es una buena prueba de ello, como también lo es el movimiento zapatista, independientemente de cómo sea valorado cada uno de

estos procesos. Desde lo local y lo inmediato es desde donde se han de iniciar y valorar las luchas y los cambios tanto nacionales como mundiales. Los cambios globales no son posibles si no hay cambios en la sociedad civil mundial. Aquí también tienen sin duda su papel los estados nacionales. Sin embargo, no hay correspondencias unívocas: estados no democráticos pueden favorecer cambios democráticos en las instituciones mundiales, mientras que muchos de los estados democráticos están más bien interesados en mantener las estructuras no democráticas de esas instituciones.

Aunque una lectura atenta de mi artículo sería suficiente, creo que lo dicho hasta aquí puede aclarar la presunta "contradicción" entre la crítica al reformismo y el no proponer de momento ningún sistema económico nuevo. Aislado las frases de su contexto, no resulta difícil encontrar contradicciones aparentes, cuando en realidad se trata de afirmaciones en niveles distintos (nacional y mundial). En mi artículo se sostiene que, si la sociedad real es global, el cambio a un sistema socialista en una nación del llamado tercer mundo no afectaría las estructuras fundamentales de un sistema que es mundial. Respecto al sistema real no tendríamos siquiera una verdadera "reforma" del mismo, sino solamente una alteración marginal. Lo que se afirma también es que, si el sistema es mundial y adolece de falta de control racional y participativo, cualquier regulación democrática de la sociedad mundial, incluso sin que cambie total y completamente el sistema económico, tendría más consecuencias positivas para las mayorías empobrecidas de todo el planeta que el cambio total y completo del sistema económico en un solo Estado.

En resumen y cambiando algo la terminología para evitar que cierto tipo de lectores encuentre una contradicción (en sus esquemas terminológicos, no en la cosa misma): las reformas en el sistema económico vigente en la sociedad mundial serían más eficaces que aquello que ni siquiera es "reforma" (sino alteración marginal) desde el punto de vista de la sociedad real y del sistema realmente existente. Todo esto no obsta para que se busquen alternativas completas al sistema económico. Pero, por favor, que sean alternativas al sistema económico real, que es mundial. Y que sean alternativas ori-

ginales, pues un "socialismo" caracterizado por lo propiedad *estatal* de los medios de producción y por la planificación *estatal* centralizada no representa precisamente ningún sistema económico nuevo. En este punto hay algunos trabajos interesantes que apuntan hacia un nuevo modelo de socialismo. De todos modos, todavía es necesario mucho pensamiento creativo. En cambio, las posiciones reactivas, aunque en su defensa indiscernida del Estado pueden converger coyunturalmente con los intereses "inmediatos" de los grupos sociales más afectados por la globalización, son incapaces de plantear alternativas, a mediano y largo plazo, a la sociedad real (mundial) en la que vivimos.

Toda otra cúmulo de incomprendiones se refieren al problema del vínculo social. Me temo que J. A. P. no ha entendido la terminología utilizada. Reconozco que tal vez hubieran sido necesarias explicaciones más prolijas. En cualquier caso, en mi artículo no se distingue entre sentimiento y conciencia, como J. A. P. me atribuye, de nuevo gratuitamente. Ciertamente, la distinción entre el ámbito de los afectos y lo consciente es habitual desde Freud, pero no es la que yo hago. En mi artículo se distingue entre sentir y conciencia, no entre sentimiento y conciencia. El sentir no se refiere al sentimiento, sino a lo que Marx llamaba (utilicemos esta terminología) *sinnliche Tätigkeit, Praxis* (ver K. Marx, "Thesen über Feuerbach" en *Frühe Schriften*, Vol. 2, Darmstadt, 1971, pp. 1-3). Es decir, a la actividad sensorial del hombre. Pertenece a la experiencia cotidiana el hecho de que no somos conscientes de absolutamente todo aquello que de alguna manera es aprehendido o determina nuestra actividad sensorial. Por lo tanto, no se puede definir el vínculo social solamente por aquello que aparece en nuestra conciencia. No es ninguna distinción metafísica, sino un hecho accesible a cualquier análisis y que por cierto está en la base de toda crítica de las ideologías (ver K. Marx, "Das Kapital", en *Ökonomische Schriften*, Vol. 1, Darmstadt, 1971, p. XXIX).

La distinción entre sentir y sentido no es tampoco ningún embrollo metafísico o terminológico. El sentir se refiere, como dijimos, a la actividad sensorial del hombre. Así, por ejemplo, sentimos una cosa real por medio de los órganos receptores. El "sentido" se refiere a la función que desempeñan las cosas en la vida humana. Así, por ejemplo,

entendemos el sentido que tiene una mesa, una silla, etc. Es posible "sentir" cosas (verlas, tocarlas, olerlas, etc.) sin saber exactamente qué "sentido" tienen. Una cosa es sentir algo, otra cosa es entender su sentido. Naturalmente, no son procesos independientes, pero son distintos. Su distinción es habitual no sólo en filosofía, sino también en psicología cognitiva. Pero, sobre todo, es una distinción usual en el lenguaje cotidiano y en los diccionarios de español. Y es importante recordar esta distinción, pues el vínculo social ha sido pensado en cierta tradición sociológica (Weber y Parsons explícitamente) en términos de sentido, y no de sentir. Para ellos, la unidad social comprende a todos aquellos que comparten un mismo universo de sentido (la misma cultura, la misma lengua, etc.), y no a aquellos que están envueltos en un mismo sistema de actividad sensorial. Obviamente, el grupo de los que comparten una misma lengua es inferior al de aquellos que forman parte de un sistema de relaciones laborales y productivas.

En este sentido, mi crítica a las concepciones del vínculo social en términos de conciencia o de sentido enlaza directamente con la concepción marxista del vínculo social, y no veo a qué tanto alboroto de J. A. P. en nombre del marxismo. Eso sí, considero que es importante no reducir el vínculo social a los vínculos laborales, porque de este modo se correría el peligro de excluir de los vínculos sociales el fenómeno contemporáneo de la marginación de grupos sociales laboralmente irrelevantes. Es habitual, incluso entre marxistas de estricta observancia, reconocer que Marx, en el plano de la formulación de sus categorías (no así en sus estudios empíricos), privilegió unilateralmente los vínculos económico laborales. Afirmar esto no es "identificar" a Durkheim con Marx (como de nuevo se me atribuye injustamente), sino solamente señalar un punto de coincidencia que, por cierto, considera solamente un aspecto de la obra de Durkheim. Creo que aquí la apelación a la antropología de Marx no cambia mucho, porque Marx no escribió ninguna antropología, y los escritos juveniles o las cartas póstumas de Engels no prueban mucho.

Puede que esta opinión mía sobre Marx no sea correcta, pero no es lugar para discutir sobre ella, porque no es decisiva para la tesis de mi artículo.

En él no me ocupo de la interpretación correcta de la obra de Marx, sino de la concepción de los vínculos sociales reales. Si Marx concibió los vínculos sociales de modo más amplio que los económico laborales, me alegro mucho, porque coincidiría con lo que yo quiero decir. En cualquier caso, no es necesario que algo haya sido afirmado por Marx para que sea verdadero. Lo que me interesa no es una exégesis de Marx, sino solamente subrayar que los vínculos sociales *reales*, con independencia de que Marx lo haya pensado o no, son más amplios que los económico laborales, por la sencilla razón que no toda actividad sensorial está necesariamente regulada laboralmente. La exclusión es también un modo de determinar la actividad real de los demás. Si el vínculo social se constituye en el ámbito de la actividad sensorial, se puede entonces decir que la sociedad real comprende no sólo a los que están insertos en una misma cultura, en una misma lengua o en una misma división social del trabajo, sino también a los que están excluidos de las mismas.

Espero que estas aclaraciones sirvan a los lectores para obtener una mejor comprensión de lo que se dice en mi artículo. Es posible que en él faltara explicitar algunas distinciones implícitas que no he debido presuponer conocidas por todo lector. Por ello, el que se me achaque apresuradamente justo lo contrario de lo que pienso me sirve al menos para explicitar más detenidamente mi posición. Esto al menos hay que agradecerle a J. A. P. De todos modos, lamento que su comentario consista, en su mayor parte, en la atribución precipitada de opiniones que contradicen lo que literalmente se afirma en mi artículo. Hubiera sido mucho más interesante discutir sobre lo que realmente se dice en él. Tal vez hay en mi artículo formulaciones por las que algunos se pueden haber considerado aludidos. Lo lamento, pues no era la intención del trabajo despertar reacciones de defensa, sino más bien señalar la necesidad de buscar alternativas (tanto inmediatas como mediatas) a la sociedad capitalista mundial. Atricherándose en posiciones ya perdidas no será posible recuperar la iniciativa. Y es que, en lugar de aferrarse desesperadamente a dogmas trasnochados, es mejor madrugarse.

Antonio González